

Semblanza

Jorge L. Gurría H.
ABOGADO



JORGE L. GURRÍA H., tiene una amplia experiencia en materia regulatoria en telecomunicaciones, así como de consultoría jurídica para el diseño de proyectos, elaboración de planes de negocio, creación y desarrollo de estrategias para la obtención de concesiones o permisos de redes y servicios de telecomunicaciones, de estaciones radiodifusoras (radio y televisión) en México, así como de registro de servicios de valor agregado.

Al inicio de su carrera trabajó como pasante de derecho en el bufete legal Capín y Asociados, S. C., atendiendo asuntos en las materias mercantil, civil, de propiedad industrial e intelectual y de población (1982-1986).

Posteriormente, y al término de su maestría en Derecho Bancario y Comercial Internacional en la American University (1987-1988), ingresó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes como Subdirector Jurídico y de Análisis Financieros de la Dirección General de Normas de Sistemas de Difusión (1988-1990), en donde se encargó de la elaboración, revisión y análisis de los tramites que realizan los concesionarios y permisionarios de estaciones de radio, televisión, televisión por cable, música continua, y otros, para su efectiva operación; revisión de los procedimientos y documentos relativos al otorgamiento de concesiones y permisos de estaciones radiodifusoras, sistemas de televisión por cable, televisión por microondas (MMDS), radio restringido, música continua, etcétera; elaboración de propuestas para modificar los ordenamientos legales en materia de radiodifusión, así como en sistemas de radio y televisión de paga, con objeto de adecuarlos a los avances tecnológicos y su comercialización; elaboración de los estudios socioeconómicos de cada una de los mercados en el territorio nacional en materia de radiodifusión y de sistemas de televisión y radio de paga.

En 1990 y hasta julio de 1991, fue designado como Subdirector Jurídico del Organismo Público Telecomunicaciones de México (Telecomm), en donde reordenó los procedimientos legales de los contratos de transferencia de dinero entre las empresas estadounidenses de giros telegráficos con Telecomm, así como la celebración de convenios de extensión de las redes satelitales (GTE Spacenet y Galaxy) de los Estados Unidos de América a México y viceversa (satélites Morelos), entre 1990 y 1991 coordinó los trabajos para la adquisición de los satélites Solidaridad I y II, el lanzamiento de los mismos y el programa de administración de riesgos.

En 1990 fue el encargado de la negociación de la venta de la Red Federal de Microondas de Telecomm a la empresa Teléfonos de México.

En el año de 1991 y hasta junio de 1995, fue designado como Director General de Normas de Sistemas de Difusión, unidad administrativa encargada de la rectoría en materia de radiodifusión y de los sistemas especiales de radio y televisión en México.

**Consultores en
Telecomunicaciones**
Aniceto Ortega No. 1353
Col. Del Valle, México, D.F.
Tel. + 52 55 5524 5211
www.guya.com.mx/consultores

Semblanza

Jorge L. Gurría H.
ABOGADO



Como Director General, se encargó de tramitar 148 procedimientos concesionarios en materia de radio (AM y FM), diseñar y tramitar el otorgamiento de 84 estaciones de FM combo (retransmisoras de estaciones de AM), con el propósito de mejorar la calidad de las transmisiones en todo el país, tramitar el otorgamiento de 257 estaciones de televisión en distintas ciudades del país, tramitar el otorgamiento de 280 sistemas de televisión por cable, tramitar el otorgamiento de 9 sistemas de televisión restringida por microondas en igual número de ciudades; tramitar 11 concesiones de radio restringido en diferentes poblaciones del país; coordinar por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes las concesiones de los canales de televisión de las cadenas nacionales de televisión de los canales 7 y 13 del Gobierno Federal; coordinar la elaboración de las Normas Oficiales Mexicanas en materia de especificaciones y requerimientos para los servicios de radio AM, FM, televisión monocroma, televisión por cable y televisión y radio restringidos (MMDS); coordinar la celebración de los convenios bilaterales con los Estados Unidos para la operación de estaciones de radio AM, FM, televisión VHF, UHF y de baja potencia, así como de televisión y radio por microondas MMDS.

Durante el año de 1992, coordinó los trabajos en materia de radiodifusión sonora digital, para establecer la posición mexicana en la Conferencia Administrativa Mundial 1992 en Torremolinos España, donde se definió la banda L (1452-1492 MHz) como estándar internacional para la radiodifusión sonora digital (DAB).

A partir de 1991 y hasta 1994, fue el negociador por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA) en materia de servicios de telecomunicaciones (Capítulo XIII).

En el año de 1992, con motivo de la promulgación de la Ley de Metrología y Normalización, fue nombrado como representante de la Subsecretaría de Comunicaciones y Desarrollo Tecnológico ante la Comisión Nacional de Normalización; y a partir del primero de Enero de 1994 fue designado Presidente por parte de México ante el Subcomité de Normas en materia de Telecomunicaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Durante 1993, coordinó la emisión de 39 normas de emergencia en materia de telecomunicaciones, con el propósito de llevar a cabo la armonización de normas de telecomunicaciones en América del Norte.

En septiembre de 1995, fue socio fundador del despacho legal en materia de telecomunicaciones denominado Gurría y Ramírez de Arellano, S. C., el cual a partir de 1999 se convirtió en el primer despacho regulatorio en materia de telecomunicaciones incluyendo servicios de consultoría económica, financiera y de ingeniería en materia de telecomunicaciones, adicionándolos a los servicios de consultoría legal ya existentes, y a partir del 31 de mayo de 2003, la firma se transformó en GUYA.COM.MX, S.C. (Gurría & Asociados), Abogados, Economistas e Ingenieros en Telecomunicaciones.

**Consultores en
Telecomunicaciones**
Aniceto Ortega No. 1353
Col. Del Valle, México, D.F.
Tel. + 52 55 5524 5211
www.guya.com.mx/consultores

Semblanza

Jorge L. Gurría H.
ABOGADO



A partir de 1996, ha participado en diversas licitaciones de bandas de frecuencias para usos determinados que ha realizado la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por conducto de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, como son la de Televisión y Radio Restringidos (1999), Acceso Inalámbrico Fijo y Móvil (1997), Televisión restringida (1998), Radiolocalización Móvil de Personas (1998), Comunicación Personal de Banda Angosta (1998), Servicio de Radiocomunicación Móvil Terrestre 220 a 222 MHz (1998) y Televisión Restringida (1997). En materia de radiodifusión, se han elaborado diversas solicitudes de concesión dentro del procedimiento concesionario iniciado en el año de 1997, para el otorgamiento de 39 concesiones de estaciones de radio FM.

Asimismo, ha coordinado la elaboración de diversas solicitudes de concesión de red pública de telecomunicaciones para: servicio local (acceso inalámbrico fijo o móvil); servicio de televisión por cable; servicio de televisión restringida por microondas (MMDS); servicio de televisión restringida por satélite (DTH); servicio de larga distancia; servicios de conducción de señales por satélites; servicio de radiolocalización de personas; y servicio bidireccional de banda angosta, así como de explotación de derechos de emisión y recepción de señales de satélites extranjeros que cubren México, y registro de servicios de valor agregado.

En el año de 2002, junto con 13 abogados más especialistas en Derecho de las Telecomunicaciones, fundó el Instituto de Derecho de las Telecomunicaciones, A.C. (IDET), asociación dedicada a la actividad académica en materia de telecomunicaciones de México.

En el año 2003, GUYA.COM.MX, S.C., lanzó el Portal de las Telecomunicaciones de México (www.guya.com.mx), que contiene información noticiosa, regulatoria, técnica y económico-financiera, en materia de telecomunicaciones de México. Portal que diariamente se actualiza en beneficio del público usuario.

JORGE L. GURRÍA H., realizó sus estudios de licenciado en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México (1982-1986). Se tituló de licenciado en Derecho el 19 de marzo de 1987 con la tesis profesional "Fusión de Sociedades Mercantiles en la Legislación Mexicana"; y su maestría en Derecho Bancario y Comercial Internacional en American University (1987-1988).

**Consultores en
Telecomunicaciones**
Aniceto Ortega No. 1353
Col. Del Valle, México, D.F.
Tel. + 52 55 5524 5211
www.guya.com.mx/consultores